



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 08 DE 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN DECRETO 1075

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para el servicio de mantenimientos hidráulicos y eléctricos necesarios para garantizar el funcionamiento de la batería sanitaria de hombres del bloque principal y las aulas B101, B102 y D101.

La propuesta debe contener como mínimo las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	Retiro de válvula antivandálica en mal estado de sanitario, empotrada en pared de ladrillo y concreto en las unidades sanitarias principales de la sede Fabio Riveros mediante el uso de pulidora, cincel y maceta.	Und	8
2	Suministro e instalación de válvula antivandálica sanitario en batería sanitaria principal a todo costo incluye kit de instalación, resane de pared e instalación de baldosa cerámica a todo costo.	Und	6
3	Suministro e instalación de cartucho para llave antivandálica lavamanos	Und	3
4	Levantamiento de muro en bloque N° 4, incluye pañete y pintura.	m2	5
5	Suministro e instalación de acometida externa de agua potable en tubería pvc 2" presión.	m	4
6	Suministro e instalación de acometida externa de agua potable en tubería pvc 1,5 " presión.	m	12
7	Mantenimiento de chapas en puertas de aulas escolares	Und	50
8	Adecuación de acometida eléctrica a todo costo empotrada en la pared compuesta por: un tablero de cuatro circuitos, dos tacos de 20 amperios, 24 metros de cable N° 8 y 9 metros de tubo Conduit 3/4.	Und	3
9	Adecuación del sistema eléctrico de aula de clase a todo costo, mediante la instalación de puntos eléctricos de tomacorriente doble empotrados dentro de pared de ladrillo, tubería Conduit de 1/2 pulgada y alambre calibre 12	Und	33
10	Suministro e instalación tubo led t8 de 18w X 1200 mm	Und	50



La duración contractual estimada es de diez (10) días calendario. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 09 de junio de 2022. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de Diecisiete millones (17.000.000) pesos mcte, con cargo a la vigencia 2022, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949

Email y datos de ubicación web: colfari@hotmail.com

Responsable del proceso: Berceíl Suárez Benítez

Con la propuesta se debe presentar:

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

- a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
- b. Fotocopia del RUT.
- c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su



representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.

f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.

g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.

h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	02/06/2022
Estudio previo	03/06/2022
Aviso de convocatoria o invitación	06/06/2022
Atención inquietudes	7 y 8/06/2022
Recepción propuestas y documentación	09/06/2022
Evaluación, elección, adjudicación	10/06/2022
Suscripción contrato	13/06/2022
Legalización	13/06/2022

Dado en Villanueva Casanare a los 03 días del mes de junio de 2022

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector